

EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 pts.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción
Calle de Corró, 96

Administración
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales

Nuestra protesta

El diputado a Cortes por este distrito, don Buenaventura María Plaja, ha interpelado al gobierno respecto al incremento que, según él, ha tomado en Granollers el juego y la prostitución.

El señor Plaja ha injuriado a nuestro pueblo, haciendo blanco de sus iras a «La Unión Liberal» y al «Casino de Granollers».

El señor Plaja pretendió, insidiosamente, manchar la honorabilidad de dignísimos representantes del ayuntamiento.

El señor Plaja, en el palacio de las Cortes españolas, ha lanzado sobre Granollers estigma de oprobio.

El pueblo honrado se ha sentido herido en lo más íntimo de sus sentimientos por quien, para vergüenza de todos, ostenta pomposamente el título de representante en Cortes por el distrito.

EL DEMÓCRATA, que protesta enérgicamente de las falsedades vertidas en el Congreso por el diputado a Cortes señor Plaja, ante continuados «accesos», recuerda que en determinadas ocasiones es de gran conveniencia la CAMISA DE FUERZA.

La interpelación de Plaja

Gran sorpresa causó en esta villa, el anuncio hecho por el diputado a Cortes señor Marqués de Camps, en el Congreso, de que el representante de este distrito interpelaría al Gobierno sobre el juego en Granollers.

¿Cómo iba a ser posible, si al señor Plaja le consta positivamente que en Granollers no se juega a los prohibidos?

Así y todo, no vaciló en faltar a la verdad a sabiendas, afirmando que «en Granollers, capital de su distrito, se juega a los prohibidos de una manera escandalosa: Que se han abierto garitas y casas de juego: Que en la sociedad «La Unión Liberal», de la cual es presidente el alcalde de

R. O., se juega descaradamente: Que en el Gran «Casino» y, según rumores que acogió la prensa, fueron sorprendidos jugando a los prohibidos el alcalde y algunos concejales:

Y que han aumentado en Granollers considerablemente el número de casas de prostitución.»

¿Es posible mentir más, en menos palabras?

¿Quiere decirnos ese diputado, que con tanta frecuencia visita Granollers, y por ello no puede alegar haya sido sorprendido en su buena fe, en donde se juega a los prohibidos?

Puede ser muy bien que, en virtud de debilidades cerebrales, considere presentes épocas pasadas en las que, para exteriorizar gratitudes, disculpó ante la primera autoridad gubernativa de la provincia complacencias que

con escándalo de Granollers, eran tenidas por el entonces alcalde señor Tardá y Mora.

Mucho descaro precisa para aseverar que en «La Unión Liberal» se juega **descaradamente**.

Si el propósito de ese diputado es, para mejor lograr sus fines políticos, dirigir ataques al digno alcalde de esta villa don Francisco Torras Villá, no eche mano a bajos procedimientos, ni recurra a la insidia, y de una manera noble, combata su gestión política y administrativa, si la estima censurable.

De todas suertes, fuera conveniente no incurriera en lamentables **confusiones** y no tomara por **actual** la administración de los años 1914 y 1915 (alcaldía Tardá) en la que tan directamente colaboró. :

Entérese ese diputado que ni el Alcalde y concejales fueron sorprendidos jugando a los prohibidos ni la prensa acogió el **presunto** rumor. ¡El Código Penal inspira respeto!

Y en cuanto al aumento de casas de prostitución, no tenemos de ello la menor noticia.

¿A qué se referirá ese diputado?

Después de esta modesta disección, ¿qué queda de lo dicho en el Congreso?

La mala fe de un diputado que lanza inculpaciones sobre la capital del distrito que únicamente puede representar merced a **juegos** más o menos lícitos.

Y la ofensa lanzada a un pueblo, cuyo recuerdo debe perdurar, esperando ocasión propicia — que allá no ha de faltar — para cobrarla como es debido.